

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 021

La secretaria ad hoc del Grupo de Efectividad de la Garantía de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA	No Expediente	NOTIFICADOS	DECISIÓN	No Y FECHA	EXPEDIDO POR	CUADERNO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-73752	DEMANDANTE: CESAR DAVID VELASQUEZ DEMANDADO: PRODUCTOS DE CALIDAD POR TV SAS	AUTO DAR POR TERMINADA LA ACCIÓN JURISDICCIONAL PROMOVIDA POR EL DEMANDANTE	3569 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-141948	DEMANDANTE: JIMMY ALONSO VELANDIA GARCÍA DEMANDADO: ALMACENES ÉXITO S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GONZALO RESTREPO LÓPEZ DEMANDADO: LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: JONG LEE HWA	AUTO DAR POR TERMINADA LA ACCIÓN JURISDICCIONAL PROMOVIDA POR EL DEMANDANTE	3570 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-103684	DEMANDANTE: ROBERTO RAMÍREZ AGUIRRE DEMANDADO: INDUSTRIAS HACEB S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CIPRIANO GONZAÁLEZ LÓPEZ DEMANDADO: ALMACENES FLAMINGO S.A. REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ ALEJANDRO RESTREPO RESTREPO	AUTO DAR POR TERMINADA LA ACCIÓN JURISDICCIONAL POR EL DEMANDANTE	3571 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-135444	DEMANDANTE: BERTHA LUCÍA ROJAS DE SUÁREZ DEMANDADO: SUPER POWE LTDA	AUTO ACEPTAR EL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA DEMANDANTE	3572 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-1763	DEMANDANTE: ELVIRA BUSTAMANTE OROZCO DEMANDADO: ALMACENES ÉXITO S.A. REPRESENTANTE LEGAL: ANYILLY PEÑA APARICIO DEMANDADO: WHIRPOOL COLOMBIA SAS REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO LUÍS CASTILLO MOLANO	AUTO ACEPTAR EL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA DEMANDANTE	3573 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-62368	DEMANDANTE: LILIANA CASTRO GUTIERREZ DEMANDADO: CASTOR DATA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS HUMBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ DEMANDADO: HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA APODERADO: MANUEL ERNESTO MEJIA FLOREZ	AUTO DAR POR TERMINADA LA ACCIÓN JURISDICCIONAL POR EL DEMANDANTE	3574 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-99062	DEMANDANTE: BESPAS ALONSO AGUILAR DEMANDADO: LA CASA DE LA TRACTOMULA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: LUÍS ALFONSO ANTE DEMANDADO: EL TREN FIJO REPUESTOS REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM DOMÍNGUEZ ZAMORA MANUEL ERNESTO MEJIA FLOREZ	AUTO DAR POR TERMINADA LA ACCIÓN JURISDICCIONAL POR EL DEMANDANTE	3575 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-137983	DEMANDANTE: MARÍA NUBIA GIRALDO DEMANDADO: INDUSTRIAS COLOMBIA INDUCOL REPRESENTANTE LEGAL: DAVID ANDRÉS EBRATT CASTAÑEDA DEMANDADO: CARCO SEVE SAS APODERADO GENERAL: GRACIANO MONTAÑO PIEDAD VICTORIA	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	3576 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-01931	DEMANDANTE: EDNA ROCÍO LEÓN LEÓN DEMANDADO: INVERSIONES EN RECREACIÓN, DEPORTE Y SALUD S.A. BODYTECH S.A. REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA RIVERA SALCEDO	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	3577 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-145298	DEMANDANTE: HUMBERTO SÁNCHEZ BASTOS DEMANDADO: FRANCY LILIANA TORRES BUENO	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	3578 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-143487	DEMANDANTE: ANDRÉS FERNANDO ESLAVA DEMANDADO: UMBARILA DÍAZ ANDRÉS EDUARDO, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO A SERVIHOUSE ABELDAR CALENTADORES	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	3579 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-152875	DEMANDANTE: ELIZABETH RUBIO SALAZAR DEMANDADO: CORDERO ARIZA MARÍA LUISA DEMANDADO: LUÍS FERNANDO JÚNIOR SANMIGUEL PÉREZ	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	3580 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-94783	DEMANDANTE: ORLAANDO ENRIQUE MOLINA RODRÍGUEZ DEMANDADO: INVERSIONES PROARSES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GERARDO ORTÍZ GÓMEZ	AUTO DILIGENCIA DE PERITAJE	3584 del 10 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-09230	DEMANDANTE: LEOPOLDO RODRÍGUEZ RUEDA ⁿ APODERADA: MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ CHONA	POR EL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	3585 del 10 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: CENTRAL MOTOR LTDA REPRESENTANTE LEGAL: CRISTHIAN ADRIANO PÁEZ REYES DEMANDADO: METROKIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: IVÁN GENARO PEÑA MOSCOSO APODERADO: CARLOS ENRIQUE ANGARITA A.				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-146219	DEMANDANTE: GLORIA AMPARO ROJAS YEPEZ Y EL SEÑOR YAMEL GARZÓN CAMPOS	POR EL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	3593 del 10 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: AUTOMARCALI S.A. REPRESENTANTE LEGAL: ANGÉLICA HURTADO BAQUERO DEMANDADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-171436	DEMANDANTE: WILLIAM FABIÁN ÁLVAREZ PLATA	POR EL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	3595 del 10 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A. SOFASA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GERMÁN CAMILO CALLE SÁNCHEZ DEMANDADO: SANAUTOS S.A. REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO AMADO ARDILA APODERADO: CARLOS ENRIQUE ANGARITA ANGARITA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-01637	DEMANDANTE: FRANK TORO VELÁSQUEZ	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	3597 del 10 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		DEMANDADO: HOTEL TERMALES DE OTOÑO				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 13 de febrero de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el 13 de febrero de 2012 a las 4:30 p.m.

ANGELA MARCELA AMADOR MUÑOZ